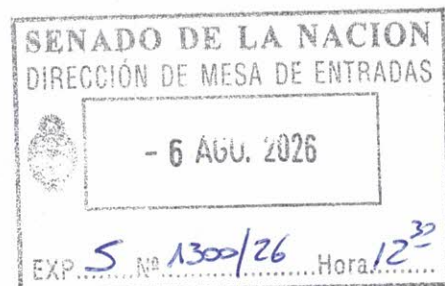


*Senado de la Nación*

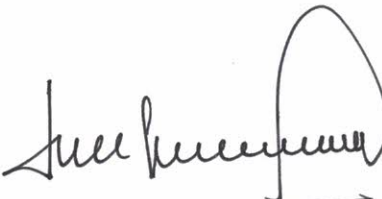


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

### DECLARA

De interés del Honorable Senado de la Nación la visita oficial y apostólica de Su Santidad el Papa León XIV a la República Argentina, prevista para el mes de noviembre de 2026, en el marco de su gira pastoral por América del Sur, que comprenderá asimismo a la República Oriental del Uruguay y a la República del Perú, por constituir un acontecimiento de extraordinaria relevancia espiritual, institucional, cultural e histórica para nuestro país, que contribuirá al fortalecimiento de los históricos vínculos entre la República Argentina y la Santa Sede, así como a la promoción de los valores de la paz, el diálogo, la fraternidad, la solidaridad, la justicia social y el entendimiento entre los pueblos.



JORGE M. CAPITANICH  
SENADOR DE LA NACIÓN



## FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés del Honorable Senado de la Nación la visita oficial y apostólica de Su Santidad el Papa León XIV a la República Argentina, prevista para el mes de noviembre de 2026.

La llegada del Santo Padre constituye un acontecimiento de excepcional trascendencia para la República Argentina. Más allá de su dimensión religiosa, representa un hecho de profundo valor institucional, cultural, social y diplomático, capaz de convocar a la sociedad en torno a principios universales como la paz, el diálogo, la fraternidad, la solidaridad, el respeto por la dignidad humana y la búsqueda permanente del bien común.

La visita de Su Santidad se inscribe en una gira pastoral por América del Sur que comprenderá también a la República Oriental del Uruguay y a la República del Perú. Este recorrido reafirma la vocación de integración y fraternidad entre los pueblos latinoamericanos y fortalece los vínculos históricos de cooperación, diálogo y entendimiento que caracterizan a nuestra región.

En un escenario internacional atravesado por conflictos armados, crisis humanitarias, profundas desigualdades, migraciones forzadas y desafíos ambientales, el mensaje del Santo Padre adquiere una singular relevancia al promover el diálogo como instrumento para la resolución pacífica de las controversias, la solidaridad entre las naciones, el respeto por la dignidad de las personas y la construcción de una paz fundada en la justicia.

La República Argentina ha recibido en contadas oportunidades la visita de un Romano Pontífice. San Juan Pablo II visitó nuestro país en junio de 1982, llevando un mensaje de paz en el contexto del conflicto del Atlántico Sur, y regresó en abril de 1987 para desarrollar una extensa visita pastoral que incluyó distintas provincias argentinas y la celebración de la II Jornada Mundial de la Juventud. Aquellas visitas dejaron una profunda huella en la vida espiritual e institucional de la Nación y constituyen un antecedente de enorme trascendencia en la relación entre la República Argentina y la Santa Sede.



*Senado de la Nación*

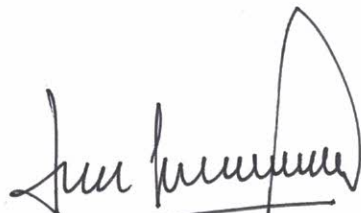


La visita de Su Santidad el Papa León XIV adquiere, además, un significado histórico por producirse luego del pontificado de Su Santidad Francisco, primer Papa argentino y primer Pontífice latinoamericano de la historia de la Iglesia Católica. Su elección en 2013 constituyó un acontecimiento de enorme trascendencia para nuestro país y para América Latina, proyectando al mundo un mensaje inspirado en la cultura del encuentro, la justicia social, el cuidado de la casa común, la promoción de la paz, el diálogo interreligioso y la defensa de la dignidad humana. Su pontificado dejó un legado de alcance universal, convirtiéndose en uno de los acontecimientos más significativos de la historia argentina contemporánea.

En este contexto, la visita de León XIV constituye la primera de un Romano Pontífice a la Argentina desde 1987 y representa la continuidad de una relación histórica entre la República Argentina y la Santa Sede, renovando un vínculo de cercanía con nuestro pueblo y ofreciendo una nueva oportunidad para fortalecer el diálogo, la convivencia democrática y el compromiso con la paz y el bien común.

Asimismo, la presencia del Santo Padre en nuestro país tendrá un profundo significado para millones de argentinos y argentinas y contribuirá a proyectar internacionalmente la riqueza espiritual, cultural e histórica de la Nación, reafirmando el papel de la Argentina como protagonista de los grandes valores humanistas que inspiran la convivencia entre los pueblos.

Por todo lo expuesto, y considerando la trascendencia espiritual, histórica, institucional y diplomática de esta visita para la República Argentina, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.



JORGE M. CAPITANICH  
SENADOR DE LA NACIÓN